



**El Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C.**

## **CONVOCA**

a los titulares de las instituciones de educación superior asociadas  
a presentar candidatos para obtener el

### ***Premio ANUIES 2017 a la trayectoria profesional en educación superior, en la categoría contribución a su desarrollo***

#### **OBJETIVO**

Reconocer la contribución manifestada a lo largo de la trayectoria profesional de un académico, investigador o funcionario, orientada a la mejora sustantiva de la calidad, pertinencia y desarrollo de la educación superior en México.

#### **TÉRMINOS**

Pueden participar:

- Académicos, investigadores o funcionarios en activo o retirados.
- Con experiencia mínima demostrable de 20 años en la educación superior, puede ser en alguna IES asociada a la ANUIES, o en algún organismo u asociación vinculada con este nivel educativo.
- Ser reconocido por sus contribuciones al desarrollo o mejora sustantiva de cualquiera de los ámbitos o funciones de la educación superior en México.

Cada institución afiliada puede postular sólo un candidato.

#### **REQUISITOS**

1. Dirigir carta de postulación al Mtro. Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, firmada por el titular de la IES y con la aceptación del propio candidato. La carta debe destacar los motivos de la postulación, así como los méritos del candidato al Premio.
2. Curriculum Vitae del candidato con documentos probatorios, en un sólo archivo, en formato PDF.

Los documentos deben enviarse a: [premios.2017@anuies.mx](mailto:premios.2017@anuies.mx)

Los archivos no deberán exceder los 10 megabytes.

#### **PROCESO DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN**

El Consejo Nacional de la ANUIES, en sesión ordinaria, dictaminará sobre las postulaciones presentadas por los titulares de las instituciones de educación superior asociadas y emitirá su resolución sobre el candidato que resulte distinguido con el reconocimiento.

El Consejo Nacional podrá declarar desierto el Premio en caso de que las candidaturas no cumplan con el objetivo y los términos de esta Convocatoria.

El dictamen que emita el Consejo Nacional será definitivo e inapelable.

El resultado se publicará en el sitio [www.anuies.mx](http://www.anuies.mx) a partir del 9 de octubre de 2017.

### **PREMIO**

Se otorgará un premio que consistirá en:

- Un diploma
- Una medalla de oro
- Estímulo económico de \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 MN).

La premiación se llevará a cabo en el marco de la Conferencia Internacional ANUIES 2017, a realizarse en el mes de noviembre, teniendo como sede a la Universidad de Guadalajara. Para este efecto, la Secretaría General Ejecutiva apoyará a quien resulte ganador con los gastos de traslado, hospedaje y alimentación.

Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria, será resuelto por el Consejo Nacional de la ANUIES.

### **INFORMES**

Correo electrónico: [premios.2017@anuies.mx](mailto:premios.2017@anuies.mx)

Teléfono: (55) 5420 4900, exts. 4923 y 1014,  
de lunes a viernes de 9:00 a 15:00

Ciudad de México, a 23 de marzo de 2017